

Expediente n.º: 2913/2019
Memoria Justificativa
Procedimiento: Contratación

ENTIDAD contratante	Ayuntamiento de Agaete
Nº Expediente:	2913/2019

OBJETO del contrato:	SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE BARANDILLA
-----------------------------	--

Fecha:	FIRMA ELECTRONICA	Doc.:	MEMORIA JUSTIFICATIVA - PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
--------	--------------------------	-------	--

TIPO DE CONTRATO: Contrato administrativo - Servicios
TRAMITACIÓN: Ordinaria
PROCEDIMIENTO : Abierto

1. Objeto de Contrato y división en lotes

1.1.- OBJETO .- El objeto del presente contrato será el suministro e instalación de barandilla de acero inoxidable acabado BA de 1000 mm de altura y formada por :

PASAMANOS de diámetro exterior 50,8mm y pared de 1,5 mm.

CUATRO TUBOS longitudinales de diámetro exterior 33mm y pared de 1,5mm, separados.....entre sí.

PIES formados por pletinas s/p de 8mm de espesor cada 1,75 metros con base elíptica de 8 mm. Los pasos de tubo para el pasamanos superior y los tramos inferiores son de 53 mm y 35 mm, respectivamente, lo que permite el paso de los tubos con diámetro estándar de 50,8 y 33 mm.

ANCLAJE a paramento mediante taco químico mopoly 400. Incluso todo tipo de piezas especiales, anclajes, remates, ajustes...

PIEZA BORDE DE ANDÉN en L de hormigón armado con fibra de carbono, de dimensiones: 600Mmm X 300mm x 80mm.

1.2.- DIVISION EN LOTES.- el objeto del contrato corresponde únicamente al suministro con instalación de barandilla metálica conforme las características señaladas, por tanto atiende a un único lote no susceptible de división.

2. **PLAZO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.-** El presente contrato atiende



al suministro con instalación de barandilla metálica situada en la Avenida de Los Poetas, 35480 Agaete. El plazo para el suministro con instalación será de 3 meses.

3. **CPV.-** 45421160, trabajos de carrajería y carpintería metálica.

4. **Procedimiento**

El procedimiento para su licitación será el procedimiento abierto, no pudiendo acudir a la modalidad o utilización de la modalidad simplificada por razón de su cuantía, suministro superior a 100.000,00 €.

5. **Valor estimado, Precio del contrato e IMmutación presupuestaria.**

La Duración del contrato será de 3 meses y será financiado con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias, Anualidad 2018, aplicación presupuestaria nº 1532,61900 (proyecto 2019/2/baran/1/1), existiendo crédito suficiente y adecuado por importe de 118.132,68 € y desglosados en:

PEM	93.212,35 €
13% GG	12.117,61 €
6 % BI	5.592,74 €
Valor estimado del contrato	110.922,70 €
IGIC 6,5%	7.209,98 €
TOTAL PRESUPUESTO	118.132,68 €

6.- Criterios de adjudicación.- Como criterio de adjudicación se seguirá el criterio precio - calidad. En cuanto a su ponderación y definición deberán ser identificados en el Pliego de Clausulas Administrativas.

7.- **Organo de Contratación**

El órgano de contratación competente será el Alcalde Presidente conforme la Disposición adicional segunda al no superar la contratación pretendida, el 10 % de los recursos ordinarios del presupuesto.

8.- **VIABILIDAD ECONÓMICA Y ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

El contrato propuesto será financiado con cargo al FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS 2018, por tanto, conforme a la viabilidad de la contratación, analizados y valorados los gastos que suponen para esta administración la contratación del suministro así como los recursos con los que



será financiado el proyecto, ésta no presupone la asunción de deuda financiera quedando garantizado los pagos y abonos que se generen de la contratación pretendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El Técnico redactor del proyecto

El concejal delegado.

